

## RESEÑAS



**Eduardo Flores Clair**  
**El Banco de Avío Minero novohispano. Crédito, finanzas y deudores**, México, INAH (Científica), 2001, 171 pp.

La creación de una institución de crédito estatal con capital comercial es el tema de este libro. Tema novedoso y de gran actualidad para los estudiosos de la historia económica, ya que aporta fundamentos para la comprensión del origen de las instituciones de crédito en el periodo de las reformas borbónicas, a la vez que nos ilustra una etapa histórica de ese lento proceso de constitución de los sistemas bancarios y de crédito del país. El proyecto económico de la creación del Banco de Avío Minero fue adelantado para la época, ya que la minería y la industria tuvo que

esperar más de un siglo para contar con el respaldo de un sistema bancario. Pero, ¿cuáles son las condiciones que harían viable una institución de crédito moderna?

El estudio del Banco de Avío Minero nos permite comprender la particularidad e importancia que tuvo para el fomento de la minería novohispana y para la sociedad colonial. Si bien es importante este estudio, ya que nos habla de las particularidades de una institución de crédito, no se debe perder de vista ésta que forma parte de un conjunto de instituciones financieras coloniales que son centrales para explicar el funcionamiento de la misma.

El autor, por medio de un lenguaje sencillo y claro, analiza el origen y la bancarrota del Banco de Avío Minero novohispano, a través de un conjunto de documentos generados por el propio banco: contratos de avío, cuentas corrientes de las compañías aviadas, escrituras de obligación, etcétera. Esto nos hablan de sus objetivos y las normas que lo regulan; así como del funcionamiento de la institución y de la sociedad de la que forma parte, ya que entre la sociedad y sus instituciones hay una relación de mutua influencia. Por una parte, se crean las instituciones en función de las necesidades sociales, y por la otra, la sociedad se rige por los dictados de sus instituciones. De ahí que el investigador, para aprovechar mejor los recursos que una fuente le ofrece, estudia las modalidades del

crédito, sus agentes, y la composición de capital; asimismo el comportamiento de los beneficiarios del crédito, los problemas que enfrentaba la institución por el incumplimiento de los deudores en el pago de sus obligaciones y las condiciones estructurales que vivían las empresas mineras en el periodo de las reformas borbónicas.

En el Siglo de las Luces se trató de impulsar un nuevo sistema de financiamiento promovido por el Estado absolutista que se pretendía moderno, pero retomando las viejas prácticas en el otorgamiento de créditos, por lo que estamos ante una contradicción entre una idea moderna y la imposibilidad de implementarla en la práctica.

Esta nueva institución tiene su origen en dos ámbitos: el estatal y el económico. El primero tiene que ver con la necesidad del Estado borbónico de controlar el capital financiero por medio de una institución de ese carácter, es decir, se trata de una institución que responde a las necesidades de los grupos de poder. El segundo ámbito, que es el más desarrollado por el autor, hace referencia a las condiciones estructurales que vivía la minería y su peso en la economía novohispana, pues ésta ayuda y subsidia a otras ramas de la producción, demostrando que, por una parte, es central para la sociedad, pero, por la otra, es una rama industrial incapacitada para reproducirse por sí misma. La minería se encuentra en crisis, para ello fue necesario que se aplicara una política de fomento o de subsidio con el fin de fortalecer las bases económicas de la minería y expandir su radio de acción para multiplicar sus beneficios y así fortalecer el

conjunto de la economía novohispana y la peninsular.

Flores Clair estudió las condiciones de crédito, interés y las garantías hipotecarias usando como fuente los contratos celebrados entre los empresarios mineros con el Banco de Avío, y las estadísticas generadas por esta institución, con el fin de mostrar la estructura financiera del banco y poder ver los logros y problemas que afrontó. Con base en esta documentación, el autor observó que era una banca que impulsó un sistema de supervisión para brindar asesoría técnica y administrativa llegando a tener una fuerte influencia en la producción pero sin lograr una gran utilidad.

El Banco de Avío generó una nueva forma de financiamiento de la industria minera, en la que los comerciantes fueron desplazados, perdiendo el monopolio de la circulación de la plata. Así, el banco era una institución que pretendía controlar y vigilar este mercado interviniendo en la producción de la plata a través del financiamiento de la infraestructura. El objetivo era hacer rentable la explotación minera, y que la Corona impusiera las reglas de la economía minera.

El nuevo modelo de financiamiento entra en contradicción con el anterior, pues los comerciantes controlaban el mercado a través del crédito. El surgimiento del Banco de Avío, dice el autor, es la lucha entre comerciantes y el Estado por el control del mercado de la plata, donde el banco no logra imponerse ya que los comerciantes lo boicotean mediante diversas estrategias; ¿cómo se da esta lucha por parte de los comerciantes?

Los expedientes de financiamiento minero incluían la solicitud de crédito y el proyecto productivo de la empresa minera, así como el contrato celebrado con el Banco de Avío, en donde se establecen las condiciones de su otorgamiento. A partir de esta documentación, el autor puede documentar que en la práctica el otorgamiento del crédito se basaba en una estructura corporativa, ya que se privilegió a los funcionarios del propio banco y a los grandes capitales mineros. Así, aun cuando la fuente de financiamiento haya cambiado de la esfera particular (los comerciantes) a la estatal, los beneficiarios seguían siendo los mismos empresarios mineros, miembros de una oligarquía minera.

Las prácticas de otorgamiento de crédito del Banco de Avío favorecieron su bancarrota: los créditos preferenciales, los autopréstamos, la falta de seguimiento de los proyectos, el desvío de fondos a actividades no productivas, aunados a las condiciones propias de la crisis económica vivida en los años 1785 y 1786 impidió el funcionamiento óptimo de una institución concebida como moderna. Por otra parte, los mecanismos utilizados por las autoridades virreinales, a través del banco se manifestaron como ineficientes, ya que la mayoría de los mineros no tenían capacidad de pago.

En el último apartado, el autor expone los mecanismos utilizados por el banco para conocer el monto de la deuda de los empresarios mineros y el establecimiento de acuerdos políticos sobre ella, donde las auditorías y el diagnóstico contable fueron clave para la cancelación y la renegociación de las

deudas con la intención de recuperarlas en parte.

El libro *El Banco de Avío Minero novohispano. Crédito, finanzas y deudores* es un estudio donde el banco, el crédito y la minería son los protagonistas. El autor privilegia las condiciones de la institución bancaria para explicar la bancarrota, sin perder de vista las condiciones estructurales en que se encontraba la minería y la economía novohispana en general. Otra cuestión importante, señalada por el autor, es que a pesar de los cambios en la forma de concebir la actividad productiva y financiera por parte del Estado, la mentalidad de los empresarios mineros y de los funcionarios del banco no se adaptó con suficiente rapidez a tal forma de concebir el crédito.

Eduardo Flores Clair plantea que la institución surge como un proyecto de Estado cuando de su mismo trabajo se desprende que nace como fruto de una lucha de grupos de poder por el control del mercado de la plata, ¿por qué no buscar la explicación sobre la quiebra de la institución en el conflicto de los mismos grupos de poder?

Por otra parte, el estudio de una institución como el Banco de Avío Minero sería mucho más rico si se ubicara en el contexto del funcionamiento del resto de las instituciones del Estado borbónico, ya que con esto se tendría una perspectiva más completa de esta importante institución.

El libro nos puede dejar la impresión de que la historia del crédito comenzó con los intentos de crear el Banco de Avío Minero, pero ésta se construyó sobre la base que ya existían diversas instituciones que otorgaban

crédito: la Iglesia, el Consulado de comerciantes, el Tribunal de Minería, además de que existían instancias de crédito local (prestamistas), así como las Cajas de comunidad de los indígenas, las cuales dejaron huella en la naciente institución de crédito. En otras palabras, la multiplicidad de los sistemas e instrumentos de crédito de la sociedad y de la economía colonial eran considerables y no pueden ser ignorados en el debate de la creación del Banco de Avío Minero, ya que repercutió en la institución y no puede ser obviada.

Otro elemento que es necesario reflexionar es ver la función del crédito en la economía minera de ese periodo. Ello nos remite lógicamente a espinosas cuestiones, como son el grado de desarrollo económico colonial, la relación entre circulación y crédito (la cual es parte central en la creación de un mercado nacional), la vinculación del crédito y la producción, la relación del crédito y la formación de grupos económicos y de poder.

Así, es necesario ahondar en los antecedentes históricos del crédito que dieron pauta a la creación de este proyecto sin perder de vista las características de una sociedad regionalizada, cuyos grupos oligárquicos eran financiados antes de la creación del Banco de Avío por los comerciantes, agiotistas y prestamistas. Éstos, a fin de cuentas, tenían un campo de acción acotado, a diferencia del objetivo del Banco de fomentar una economía nacional.

La creación y consolidación de un sistema de crédito no se puede ver en forma aislada ya que es parte de un sistema económico que abarca al conjunto de la sociedad. Economía y banco son dos elementos necesarios para entender las sociedades regionales y la creación de una economía nacional.

MARIO CAMARENA OCAMPO  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS,  
INAH